ADENDA Nº 01/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 05/17 "SERVICIO DE ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL PARA HIJOS E HIJAS DE FUNCIONARIOS DE LA SNNA" ID Nº 336.667

Estimados
POTENCIALES OFERENTES:

Por la presente, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, cumple en informarles las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 05/2017 "SERVICIO DE ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL PARA HIJOS E HIJAS DE FUNCIONARIOS DE LA SNNA" con ID Nº 332.507
Se realiza las siguientes modificaciones de acuerdo al siguiente detalle:

DONDE DICE:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ii) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Resolución de Habilitación del Ministerio de Educación y Cultura para operar en el rubro.
- Cuadro de Personal, Directivo, Técnico, Docente y Administrativo en Servicios presentado al Ministerio de Educación y Cultura (vigente)

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Los meses de enero y febrero se desarrollarán actividades que corresponderán a Colonia de Vacaciones y durante los demás meses, actividades relacionadas al desarrollo de planes educativos en conformidad a disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y Cultura en cuanto a Educación Inicial

El prestador del servicio se obliga a dar cumplimiento a todas las disposiciones, requisitos, reglamentaciones vigentes o futuras del Ministerio de Educación y Cultura, la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y cualquier otro organismo.

Especificaciones técnicas requeridas

	ETAPA 1	ETAPA 2
Grupo 1	Maternal 1: Desde las 18 semanas hasta cumplir 24 meses	Pre jardín: 3 años cumplidos
Grupo 2	Maternal 2: Desde los 13 hasta los 24 meses	Jardín: 4 años cumplidos

Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Grupo 3	Maternal 3: Desde los 25 hasta los 36 meses	

Infraestructura Edilicia
Aéreas comunes:

- Debe contar con una cocina con equipamiento y elementos apropiados para la preparación de alimentos y el cuidado de la higiene del lugar y protocolos expuestos a la vista según recomendaciones y habitación del INAN. Los utensilios deben ser de material lavable, resistente a las temperaturas y golpes, de colores y formas simples que faciliten su aseo, de uso exclusivo de cada niño. Además de lo anterior, se debe considerar las siguientes características del desarrollo:
- Recepción o Secretaría, equipado para recibir al usuario y otros visitantes.
- Deberá contar con un área para guardar elementos de limpieza con un armario cerrado permanentemente con llave.

SECCIÓN VII. ANEXOS

A)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**
	- Resolución de Habilitación del Ministerio de Educación y Cultura para operar en el rubro. - Cuadro de Personal, Directivo, Técnico, Docente y Administrativo en Servicios presentado al Ministerio de Educación y Cultura (vigente)

DEBE DECIR:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ii) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Resolución de Habilitación del Ministerio de Educación y Ciencias para operar en el rubro.
- Cuadro de Personal, Directivo, Técnico, Docente y Administrativo en Servicios presentado al Ministerio de Educación y Ciencias (vigente)

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Especificaciones Técnicas

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Los meses de enero y febrero se desarrollarán actividades que corresponderán a Colonia de Vacaciones y durante los demás meses, actividades relacionadas al desarrollo de planes educativos en conformidad a disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y Ciencias en cuanto a Educación Inicial

Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

El prestador del servicio se obliga a dar cumplimiento a todas las disposiciones, requisitos, reglamentaciones vigentes o futuras del Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y cualquier otro organismo.

Especificaciones técnicas requeridas

	ETAPA 1	ETAPA 2
Grupo 1	Maternal 1: Desde las 18 semanas hasta cumplir 12 meses	Pre jardín: 3 años cumplidos
Grupo 2	Maternal 2: Desde los 13 meses hasta los 24 meses	Jardín: 4 años cumplidos
Grupo 3	Maternal 3: Desde los 25 meses hasta los 36 meses	

Infraestructura Edilicia
Aéreas comunes:

- Debe contar con una cocina con equipamiento y elementos apropiados para la preparación de alimentos y el cuidado de la higiene del lugar. Los utensilios deben ser de material lavable, resistente a las temperaturas y golpes, de colores y formas simples que faciliten su aseo, de uso exclusivo de cada niño. Además de lo anterior, se debe considerar las siguientes características del desarrollo:
- Recepción o Secretaría, equipado para recibir al usuario y otros visitantes.
- Deberá contar con un área para guardar elementos de limpieza con un armario cerrado permanentemente con llave.

SECCIÓN VII. ANEXOS

B)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**
-	Resolución de Habilitación del Ministerio de Educación y Ciencias para operar en el rubro.
-	Cuadro de Personal, Directivo, Técnico, Docente y Administrativo en Servicios presentado al Ministerio de Educación y Ciencias (vigente)

.....
Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones